

EXTERNA REF: 29/2026

MONITOR-A

UBICACIÓN: Ultzama, Navarra

ÁREA: Acción Social.

PROGRAMA: Menores protección internacional

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en su proceso de integración social y en la convivencia diaria.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Recepción y acomodación en la llegada de las personas usuarias del programa.
- Prestar atención y dar respuesta a todas las necesidades de los y las menores.
- Atender las necesidades de urgencia que puedan surgir en el dispositivo.
- Ser modelo de identificación en cuanto a pautas de comportamiento y desempeño de roles sociales integradores.
- Velar por una convivencia cooperativa entre las personas del centro de acogida para que no haya conflictos.
- Dinamizar actividades que permitan que el centro funcione adecuadamente durante su turno de trabajo.
- Organizar las actividades de ocio y tiempo y libre.
- Prestar apoyo en la elaboración de los programas educativos individuales de cada menor, coordinado con el Equipo Técnico.
- Acompañar en la práctica los programas educativos individuales elaborados con cada menor.
- Organizar y supervisar el buen funcionamiento y la gestión de la convivencia en las estancias.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Participar en la realización de memorias de seguimiento y finales del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Valorable Ciclo Formativo de Grado Medio, título de monitor-a de ocio y tiempo libre. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** Valorable 1 año en programas de intervención similares de acogida y protección de menores o con población migrante y/o refugiada. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento de los recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** Valorable euskera, francés, árabe u otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** Valorable conocimiento nivel usuario de Microsoft Office. Valorable conocimiento del manejo de herramientas de gestión específicas.
- **OTROS:** imprescindible carnet y coche. Valorable conocimiento de recursos sociales de la zona y experiencia de trabajo en red con organismos y entidades. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** eventual. Inicio inmediato. Grupo profesional 3 Convenio Intervención Social de Navarra
- **JORNADA:** 20h fines de semana y festivos turno mañana (7:30 a 16:30h)
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 33 días laborables libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 9/2/2026.

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: 29/2026 Monitor/a Navarra

* Se valorará en primer lugar, a la plantilla interna de la entidad que al menos tengan seis meses de antigüedad reconocida.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del currículum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org